

sociedades paganas, y en nuestras sociedades cristianas no se ha dado el puesto de honor á la belleza sino á la moral.

Termino esta carta, que ya va siendo prolija, suplicando á vd., amigo mio, oponga su poderosa influencia en la literatura romancesca, combatiendo á los autores que siguen sendas extraviadas. Las mujeres honradas, que por fortuna están en inmensa mayoría, podrán dar grato esparcimiento á su espíritu con la lectura de novelas morales. De vd., que es el primer novelista español y que siempre se ha distinguido por su recta conciencia, espera el bello sexo la necesaria reforma literaria. ¡Ojalá emprenda vd. esta grandiosa obra, digna de su talento, y su nombre será bendecido en los hogares, como es admirado en los altos círculos científicos y literarios.

Le saluda atenta y cariñosamente su afma. amiga Q. B. S. M.

Marzo 18.

CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER.

## EL EMPLEO INDUSTRIAL Y PROFESIONAL

### DE LA MUJER.



El empleo industrial y profesional de la mujer en la sociedad moderna, ha de atemperarse al país y sus costumbres, como á la educación que recibe.

Más de un espíritu generoso, deslumbrado por los seductores aspectos que, tanto bajo el punto de vista moral, como del puramente humanitario, presenta el complejo y delicado problema del empleo de la mujer en nuestra época, la ha atribuido utópicas aptitudes, sólo en el hombre ingénitas y las que aquella no puede pretender sin exponerse á herir las leyes de la Naturaleza ó las actuales convenciones sociales.

En nuestra humilde opinión, circunscrita sin embargo á lo que concierne la familia hispano-americana, siempre que ésta se halle constituida normal y regularmente, es decir, bajo la tutela de su jefe natural, el hombre, á éste es á quien corresponde el proveer á las necesidades de los suyos, en tanto que la mujer debe limitar su actividad á los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos.

A esta misión, modesta en apariencia, pero en la que por su laboriosidad en el hogar y su arte de aprovecharlo todo, por su espíritu de orden y sus instintos hacendosos, la mujer está en el caso de favorecer singularmente los intereses de la comunidad, puede también en determinadas circunstancias y siempre que la necesidad lo abone, añadir algún trabajo retribuido por cuenta ajena; pero entonces semejante empleo de la esposa debe desempeñarse en su misma vivienda y nunca fuera, á menos de apremio, á fin de no comprometer la paz ó la confianza conyugal.

Partiendo de este supuesto dentro de la regla general y pudiendo servir de norma para la cónyuge ganosa de ayudar al marido que vive del trabajo y de contribuir al bienestar de su familia común, pasemos á examinar el caso harto frecuente, por más que relativamente sea excepcional, de la mujer privada de su protector natural, padre ó esposo, y que encontrándose desprovista de recursos para subvenir á sus necesidades y á las de su familia, no tiene otro medio de ganarse el sustento que el salario obtenido con su trabajo manual.

Es en este caso de la mujer privada de bienes ó de apoyo moral, cuando las instituciones sociales deben prestarle eficaz auxilio y proporcionarle ocupación, aunque sea fuera de su domicilio, con tal que, huérfana ó viuda, logre con su labor y sin desdoro de su honra, atender á sus más urgentes necesidades.

Eminentes filósofos y distinguidos publicistas; entre ellos Mr. Leroy Beaulieu en su obra *Le travail des femmes au XIX siècle*, han expuesto y apreciado cuanto en tesis general se ha hecho y queda por hacer en pro de esta reforma social; pero como fase particular de la misma, parécenos altamente interesante estudiar, aunque sea tan sucintamente como lo hacemos á continuación, el empleo de la mujer en los caminos de hierro de la Península, limitado hasta hoy al de guarda-barreras, costureras en los talleres y puestos de recorrido del material móvil, expendedoras de bebidas en las estaciones ó encargadas de la higiene en las mismas, y por último, muy especialmente, expendedoras de billetes en las estaciones principales.

A las administraciones de ferrocarriles franceses pertenece la honra de haber sido las primeras en Europa en emplear la mujer dentro de aquellas inmensas explotaciones.

Sin embargo, no fué sin cierta aprensión, que al admitir por primera vez como expendedoras de billetes en las estaciones, las viudas, esposas ó hijas de sus agentes, aquellas compañías acometieron tan insólita y atrevida innovación.

Temían, con efecto, comprometer la disciplina y la moral reuniendo personas de ambos sexos y muy jóvenes, por lo general en un mismo servicio y en locales comunes; por otra parte, por más que no se experimentaran las aptitudes intelectuales de la mujer, dudábase que pudiera desempeñar hábilmente ciertos cargos ajenos á sus costumbres y sobre todo envolviendo sería responsabilidad.

La experiencia pronto desvaneció tamaños recelos, y en la actualidad la importancia numérica del personal femenino acrece de año en año en los ferrocarriles franceses, sin que ningún abuso ni inconveniente grave se oponga á la definitiva introducción en las costumbres sociales de tan interesante progreso económico y moral.

Es así, que la compañía de los caminos de hierro del Este de Francia, que tiene 3,500 kilómetros de vía en explotación, emplea en las secciones de la misma preferentemente las viudas ó huérfanas de los agentes muertos en el servicio, y en defecto de aquellas, las esposas, hijas ó hermanas de los agentes en actividad.

La plantilla del personal femenino admitido en tales condiciones por la aludida empresa, comprende tres categorías:

La primera y única en que la mujer empleada está completamente asimilada á los agentes fijos de la compañía, da opción á las siguientes posiciones, en número de 242, y retribuidas con un sueldo medio anual de 950 pesetas:

Expendedoras de billetes, titulares.

Empleadas en la contabilidad general y servicio financiero.

Idem en el servicio central de la explotación.

Idem en el del material y de la tracción.

Idem en la salubridad.

En la segunda categoría de empleos, el personal femenino, sin acceso á la clase de empleadas fijas de la compañía, puede pretender las siguientes situaciones en número de 160:

Administradoras de las fondas de estación, con pesetas 3,100 anuales.

Bibliotecarias de andén, con 100 á 1,700 pesetas, según la importancia del puesto.

Encargadas de los bazares, con 50 á 3,500 pesetas, y en fin,

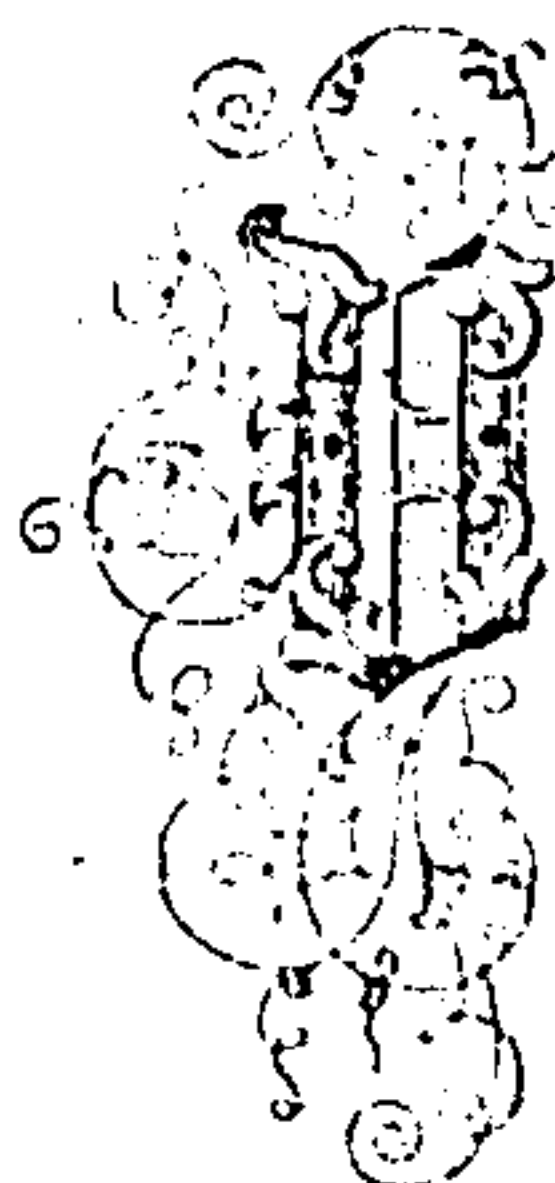
Expendedoras de billetes, supernumerarias, con 800 pesetas.

Añadiendo á las dos enumeradas categorías, computando 403 mujeres la tercera, que comprende más de 2,000 guarda-barreras, cuya remuneración máxima es de 240 pesetas por año, resulta que la aludida compañía del Este de Francia ocupa 2,500 mujeres, de las cuales 420 son viudas ó huérfanas, y por lo tanto, cabezas de familia, cuya situación en la empresa las permite vivir honrada y desahogadamente, teniendo además asegurada una vejez al abrigo de la miseria, merced á la caja de previsión y retiros instituida por la misma Administración.

P. RUBEN.

(Se continuará).

## REVISTA PARISIENSE.



HELVÉ á ser objeto de la atención pública la cuestión de la venta de los diamantes de la corona. En 1790, la Asamblea nacional los hizo inventariar y tasar por tres peritos, que convinieron en asignarles un valor de treinta millones de francos.

Días pasados tuvo lugar un concierto en la sala Playel, en el que se dejó air la célebre pianista española Srta. Rey, que estuvo admirable y alcanzó un éxito verdaderamente ruidoso.

Toda la colonia española y americana se dió cita en el espacioso salón para aplaudir con entusiasmo á los artistas Espino, Hierro y Amato; pero los que realmente se llevaron la palma fueron la Srta. Rey y el marqués de Alta-Villa. Este último estuvo inimitable en las piezas musicales de Alvarez, Senderi y Tosti, y jamás su prodigiosa garganta ha cantado de una manera tan arrebatadora las melodías populares.

Entre los concurrentes se veían las familias Hams, Odiva, Fortuny, los príncipes de Prat, marqués de Peñalver, las Sritas. de Blanco y de Guzmán y los célebres pintores Madrazo, Odiva, Rico, Arcos y Domingo Muñoz.

Fué una velada de la que todos los que á ella concurrimos guardaremos grato recuerdo.